

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 19 Diciembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.875.

Pronósticos infundados

Hace algunos días viene discutiendo la prensa tanto conservadora como democrática, acerca de las ventajas é inconvenientes de que la reunion de nuevas Cortes que han de ser convocadas por el Gobierno liberal se verifique en un plazo de tiempo más ó ménos largo, y circulan por las columnas de los diarios noticieros rumores, impresiones y pronósticos acerca de los proyectos del Gobierno en esta materia, que no tienen otro fundamento que la mayor ó menor aptitud profética que quiera concederse á los que los hacen.

No falta periódico que llega hasta fijar la fecha en que aparecerá en la «Gaceta» el decreto disolviendo las Cortes actuales, y no contento con esto señala el día en que se reunirán seguramente las nuevas, extrañando nosotros cómo, puestos ya en este camino, aquí se detiene la fantasía de los Zaragozanos políticos y no adelantan la reseña de alguna de las discusiones que en las Cortes liberales habrán de mantenerse, ó publica la estadística del número de votos obtenidos por los diferentes proyectos que el Gobierno ha de presentar.

Nada habíamos creído conveniente decir acerca de estos rumores, seguros de que carecían de origen autorizado, y seguiríamos guardando silencio si no advirtiéramos que algunos colegas hablan ya de discusiones mantenidas acerca de este punto por los consejeros responsables, y aseguran que la opinion de uno de ellos al apreciarlo es distinta de la que mantienen sus restantes compañeros.

Todo esto es absolutamente inexacto; el Ministerio, ocupado como nadie ignora en resolver aquellas cuestiones que á todos los Gobiernos preocupan en los primeros días de su mando y que tienen en los momentos actuales mayor importancia por la gravedad de los tristísimos acontecimientos ocurridos, á raíz de los cuales ha subido al poder el partido liberal, y teniendo también en estos días que dedicar su tiempo á cumplir aquellos deberes de cortesía á que está obligado con los representantes de las potencias que han acudido á los funerales del rey, no ha tratado todavía ni de la época en que convendrá disolver las actuales Cortes ni mucho ménos de la fecha en que han de reunirse las nuevas.

El Gobierno considera como la primera de sus obligaciones y el más sagrado de sus deberes dar ante todo cumplimiento á los artículos de la Constitucion que señalan las formalidades que han de cumplirse cuando ocurre el caso en que desgraciadamente nos encontramos por la dolorosa pérdida del malogrado rey D. Alfonso, y, como era su deber, ha convocado las actuales Cortes para que ante ellas preste su juramento á la nacion, S. M. la reina regente.

Mientras las Cortes conservadoras tengan como tienen una vida legal y hayan de contribuir al cumplimiento de requisitos de tanta importancia como lo son todos los que vengán á rodear de mayor prestigio y aumentar la solidez de la legalidad proclamada por la Constitucion á cuya suerte va

unida la de la patria, considera el Gobierno poco correcto ocuparse en fijar ni declarar la fecha en que las Cortes actuales deben dar por terminada su mision.

Huelgán, por lo tanto, cuantos cálculos y pronósticos se hacen acerca de este asunto, y pierden el tiempo, así aquellos elementos impacientes que excitan al Gobierno para que precipitadamente convoque á nuevas elecciones, como aquellos otros que aconsejan calmas exageradas y desean prolongar indefinidamente acaso, por convenir así á sus intereses de partido, la vida artificial que han tener las Cortes conservadoras una vez cumplidas las solemnidades del juramento y obtenidas por el Gobierno las autorizaciones que ha de solicitar.

Por nuestra parte, y hecha la salvedad de que el Gobierno no ha tratado aún este asunto, séanos licito concluir exponiendo nuestra opinion, que no tiene en esta ocasion otra autoridad que la que á una opinion individual quiera concederse.

Creemos que el Gobierno, una vez cumplido lo que la Constitucion previene, afianzados los fundamentos del poder y contando con la tranquilidad que en toda España se disfruta y que confiamos ha de mantenerse por la sensatez de todos y la prudente energía del Ministerio, no debe retardar por más largo plazo que el que imprescindibles necesidades de gobierno exijan la apelacion del país, seguro de que el voto de éste, expresado en los comicios, ha de ser por completo favorable á la política liberal y patriótica que el actual Gabinete representa.

Los entierros en Persia

Entre muchos persas se conservan todavía las costumbres seguidas por sus mayores en el entierro de los muertos.

A las personas que llegan á una extrema vejez no las dejan morir de muerte natural. Las llevan á lo más intrincado de una sierra donde las meten en unas grutas construidas de tal suerte que los desgraciados viejos quedan de pié y sin otra provision que la de aire. Los dejan así y así se mueren; y como el viento corre allí con fuerza, les va secando la humedad.

De esta manera se conservan sin descomponerse muchos años. Los amigos y parientes de estos muertos van á visitarlos con frecuencia, y arrojan sobre ellos yerbas y flores odoríferas en prueba del buen concepto en que tienen á los que mueren de esta manera.

Con las personas que se mueren antes de llegar á la vejez, emplean un procedimiento muy distinto. Como dudan de su salvacion eterna, hacen la siguiente prueba para conocer la suerte del difunto.

Le montan bien sujeto con cuerdas en un borrico, y le atan á la cabeza un vaso de ancha boca lleno de suero y le untan con él todo el rostro y especialmente los ojos: hecho esto, descargan unos cuantos latigazos sobre el jumento y le hacen correr por los campos.

Los cuervos que saben por la costumbre

lo que estas carreras significan, descienden en inmensa bandada y empiezan á picotear en el suero que cubre el rostro del muerto.

Los espectadores siguen con curiosidad los movimientos de los cuervos. Si pican estos en el ojo derecho del muerto, éste se ha salvado, pero si en el izquierdo, está condenado.

Banquete de duelistas

Un original M. Pfenuyi acaba de celebrar en Pesth con un banquete su trigésimo quinto duelo.

Todos los convidados, que por cierto eran muchos, invieron que acreditar para poder sentarse á la mesa, haberse batido cinco veces por lo menos.

Lo más curioso del caso era que casi todos los convidados mostraban las señales de sus lances de honor.

Unos tenían el rostro cruzado de cicatrices: á éste le faltaba una oreja, al otro un dedo, al de más allá un ojo.

El peor librado de todos era un húngaro al cual le faltaba la nariz: la habia perdido en un duelo á sable con M. Andrassy.

El húngaro fué nombrado por unanimidad presidente del banquete, llamado por los convidados el banquete de los hombres sin miedo y sin tacha.

Y sin narices, pudieron haber añadido.

¡Lástima de herencia!

La princesa de Beauvan-Craon, que acaba de morir, deja una hija, la princesa Isabel, que ha heredado una fortuna de quince millones de francos.

La raza canina y la felina están de enhorabuena con que hayan pasado estas riquezas á manos de la princesa Isabel.

Esta señora vive en un castillo de las cercanías de Puteaux y ha instalado en un cuerpo del edificio un verdadero asilo para perros y gatos. Cada una de estas razas está representada por más de cien de sus más distinguidos miembros.

Cada perro y cada gato tiene su departamento especial. Cuando cae alguno enfermo se le traslada al salon, donde es objeto de los más exquisitos cuidados.

Es de esperar, pues, que perros y gatos corran ahora grandes «juergas» con la inmensa fortuna que ha heredado su ama.

El matrimonio en Bulgaria

El matrimonio en este país, que la guerra de Oriente ha puesto de moda, es de lo más curioso y pintoresco que puede imaginarse.

El novio llega á la plaza de la iglesia vestido en traje de fiesta y con el birrete que usa adornado por guirnaldas de flores.

Más que un hombre que vá á casarse parece un jardin florido.

En medio de la plaza se hallan los padres y el sacerdote que ha de darles la bendicion.

La novia está sola al otro extremo de la plaza y vestida estravagantemente. Un velo

grande de lana negra la cubre por completo; sobre la cabeza lleva todo un jardin de flores. La cara está tapada cuidadosamente con otro espeso velo.

El novio se le aproxima desdenoso. Ella le toca sucesivamente la mano, el brazo, el pié, la pierna, le ofrece en seguida una taza de leche, que él bebe de un trago, y... concluyó la ceremonia. El padre y el cura les dán su bendicion, y los tamboriles y gaitas del pueblo recorren las calles de la aldea con estrepitosa algarabía.

El día de la boda, los pollos, las gallinas, los ánades, las cabras, el buey y el perro tienen un «postre» extraordinario; algunos granos de trigo más que de costumbre, un puñado de paja, unos tronchos de verdura ó un pedazo de pan negro.

Los agricultores

y el tratado de comercio con Inglaterra

Atendida la gran importancia que ha adquirido en Francia, Alemania é Inglaterra, la industria de extraccion de aceite de las semillas oleinosas, de sésamo, de cacahuete, algodón, linaza, etc., vemos inminente la ruina de la agricultura, respecto los olivares, si se efectúa el tratado con Inglaterra.

Hoy vale en Inglaterra el aceite de algodón á la paridad de 50 pesetas los 100 kilos, y los aceites de cacahuete á 54 en Francia, y muy baratos los demás aceites de semillas en los puntos productores.

El aceite americano para comer, á 56. Con la ley de las primeras materias se redujo á una peseta por 100 kilos las 8 pesetas que pagaban de derecho de arancel los aceites de coco y palma; de modo que mientras dichos aceites se cotizan hoy en nuestra plaza á 65 pesetas los 100 kilos, el aceite de oliva para jabonería vale á 87, resultando que mientras el consumo de los aceites extranjeros aumenta diariamente, los aceites del país disminuyen espantosamente.

Si esto sucede debiendo luchar el aceite de oliva con los aceites sólidos, que son los más caros, ¿qué sucederá cuando hayan de luchar con los aceites líquidos, que valen 50 pesetas solamente?

Es necesario que los grandes centros de produccion de Andalucía y otros de aceite de oliva, trabajen á fin de impedir que bajo pretexto de favorecer la agricultura, se empiece por arruinarla.

Todos sabemos que los aceites de algodón bajo el imperio de los derechos «protectores para los ingleses», inundaron los mercados españoles en perjuicio de la salud pública y siendo la ruina de la agricultura.

Hoy día quizás la fuerza de los industriales y agricultores podría detener lo que quizás mañana ya será tarde.

Un americano residente en París ha solicitado el concurso de varias corporaciones científicas y de algunos banqueros para llevar á cabo el proyecto de perforar la tierra hasta una profundidad extraordinaria, con objeto de determinar con exactitud, no so-

lamente las leyes que sigue la temperatura, sino tambien el verdadero estado del centro del planeta.

La célebre diva Cristina Nilson se ha dedicado á la literatura. Un periódico americano publica un importante artículo de la célebre cantatriz titulado «De los buenos y de los malos métodos para la enseñanza del canto».

—A la avanzada edad de 116 años acaba de fallecer en Kentucky, Estados-Unidos, la señora Rhode Howard. Habíase casado tres veces, y uno de sus maridos peleó á las órdenes de Washington. Le quedan cuatro hijos, el menor de los cuales tiene setenta años.

Una niña que estaba en el laboratorio clínico de M. Pasteur, sujeta al triste tratamiento de la rabia, preconizado por el célebre experimentador, ha muerto rabiosa, pero de los antecedentes resulta que la desgraciada niña no ingresó en el laboratorio sino treinta y seis dias despues de haber sido mordida.

Dos expediciones tiene Portugal en estos momentos en Africa: una al Muata-Yanvo, dirigida por Enrique de Carvalho; otra al Nyasa, dirigida por Cardoso, sustituto de Serpa Pinto, este ilustre veterano de la geografía, á quien las fiebres obligaron á retroceder, cuando se hallaba ya á 400 kilómetros de la costa, y que regresa á Portugal.

De un periódico de Málaga tomamos el siguiente relato:

«En la madrugada del dia cuatro se libró una sangrienta batalla en la cortijada de los Mellizos término de Casabermeja, entre varios vecinos que estaban celebrando una fiesta.

Cuando la guardia civil llegó al sitio de la ocurrencia, el cuadro que se presentó á su vista era horroroso. Tendidos en el suelo yacían tres cadáveres y dos heridos graves: armas de fuego por todas partes, ropas y otros objetos en el mayor desorden, demostraban que la lucha habia sido grande pues muchas de las armas estaban rotas.

Los cadáveres eran los de Francisco Cuesta Montiel, Francisco Cuesta Durán y Salvador Brenes Vallejo, y herida gravemente estaba la esposa de uno de ellos.

Al practicar individuos de la benemérita un reconocimiento sobre el terreno, encontraron en la casa de uno de los muertos á un hijo de este tambien cadáver y en otro sitio otro cadáver mas y un herido grave, todos de arma de fuego, excepto una mujer que se conocia habia sido golpeada con dichas armas: tambien encontraron la guitarra y el violin que habian servido para la fiesta, así como muchas armas de fuego las cuales denotaban que habian acabado de servir.

Están presos, como presuntos autores, los vecinos Pedro Brenes Vallejo, Diego Brenes Vallejo y Antonio Cuesta.

El Juzgado del Colmenar se constituyó en el lugar del suceso é instruye diligencias en averiguacion de estos crímenes tan escandalosos, propios de los pueblos salvajes.»

A los comerciantes que se dedican al tráfico del carbon en la bahía de Gibraltar les trae no poco preocupados la idea de que en breve, así que terminen las reparaciones que le están haciendo sus armados,

llegue á aquel puerto el «Leviatan», destinado á ser utilizado como almacen de carbon.

El «Great Estern», que así tambien se llama, es el mayor vapor conocido y, segun se dice, llegará muy pronto á Gibraltar desde Inglaterra cargado de hulla y provisto de las máquinas correspondientes para proveer de este combustible á cuatro vapores á la vez, con lo cual, segun el «Gibraltar Guardian», se van á perjudicar notablemente, no solo los comerciantes de carbon que no tienen el servicio montado á la altura de los últimos adelantos, sino tambien la clase trabajadora que gana su pan en los almacenes flotantes establecidos en la bahía.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportacion azucarera de la isla de Cuba habida en la última semana ascendió á 5.287,623 kilogramos de azúcar seco, que fueron cotizados á seis reales y cuartillo la arroba, y á 174,898 de azúcar húmedo, que se cotizaron á su vez á cuatro reales tres cuartos.

Es curioso el procedimiento que usaban en algunos pueblos de la provincia de Lérida para burlar la contribucion de consumos. Ataban los matuteros los objetos con una cuerda, que tiraban del otro lado gente convenida, y de este modo atravesaban el rio Segre, que en algunos sitios servia de segura zona fiscal. Se descubrió el fraude con una remesa de jamones que iban bien envueltos con tela impermeable para que el agua no los deteriorase.

En la noche del viernes un joven mató á otro, en Gracia, Barcelona, sirviéndose para ello de un corta-plumas.

Tal como se nos ha referido, parece que el hecho se debe á lo siguiente: Hallábase un domingo el agredido bailando con una muchacha, en un Casino de aquella localidad. Pidióle el agresor que le permitiera reemplazarle en el baile; negóse el otro á pesar de ser ambos íntimos amigos; trabáronse de palabras y de ellas pasaron á las obras, pero sin hacerse daño alguno. Pero hé aquí que al cabo de dos ó tres dias volvieron á encontrarse en la plaza del Norte, riñeron por segunda vez y uno de ellos sacando un corta-plumas infirió al otro una herida de la que apenas se apercibió, hasta que viéndose manchado de sangre probó de levantarse; cayendo luego al suelo en gravísimo estado y falleciendo al cabo de poco tiempo.

Dícese en Gracia, que ambos jóvenes eran de buena conducta, y como hemos dicho, muy amigos; por lo cual ha producido general sorpresa la desgracia que nos ocupa, y que acaso fué más terrible de lo que habia imaginado su autor.

Gacetilla

Debido á la proximidad de las fiestas de Navidad, veíanse hoy más animados que de costumbre los mercados de esta ciudad, en los cuales han tomado puesto los vendedores de pavos. El precio de éstos no es tan subido como en los años anteriores, á causa de que no se han extraído para Barcelona.

Esta circunstancia influirá notablemente en el precio de dichos animales, pues sabido es que otros años se extraía gran número de ellos para el Continente.

Mañana en la ópera *Favorita* desempeñará el papel de Baltasar el bajo Sr. Erndna, que ha cantado varias veces en el teatro de Buen Retiro de Barcelona.

Ha llegado á Cartagena la fragata *Cármén*

Para incorporarse á sus respectivos Cuerpos, salen mañana á bordo del vapor *Nuevo-Mahónés* los individuos correspondientes á los reemplazos de 1882 y 1883, que se hallaban disfrutando de licencia ilimitada.

Por el Gobierno militar de esta Plaza se están entregando las licencias absolutas á los individuos del reemplazo de 1877, pertenecientes al Batallón reserva de Palma. Dichas licencias se recibieron en esta ciudad por el correo último.

En la Plaza de la Verdura ha sido escamoteada hoy á una señora, una bolsa de plata que contenia la cantidad de veinte pesetas. El escamoteador no ha podido ser habido.

Con licencia para las Pascuas de Navidad salen mañana para la Península dos gefes, seis oficiales, seis guardias-marinas varios maquinistas y clases de maestranza y cien marineros proxíamente.

A pesar de la reciente desgracia que aflige á la Sra. Viuda de D. Bartolomé Amengual, en su Confiteria establecida en la calle Nueva número 39, se está elaborando una gran variedad de dulces, pastas y turroneos con el esmero que tiene acreditado aquel establecimiento. Además en cartonages de todas clases y precios, recientemente recibidos, se podrá satisfacer todos los pedidos que se hagan en la citada Confiteria.

Cerrada provisionalmente la Exposicion aragonesa, parece se abrirá de nuevo en mayo próximo, á cuyo fin se aprovecharán el invierno y primeros meses de la primavera siguiente en concluir instalaciones y establecer otras nuevas.

Leemos en *El Monitor*:

«Viajes escolares.—El Consejo municipal de París ha creado viajes escolares, de los que sacan provechoso partido los niños y las niñas de las Escuelas comunales y superiores de París.

La iniciativa particular ha fundado otra obra poco conocida, pues sólo disfrutaban de ella, hasta ahora, los alumnos de las Escuelas comunales del noveno distrito.

La idea es coger entre los niños de dichas Escuelas aquellas que gozan de menos salud y son los más pobres, y llevarlos á pasar un mes en el campo.

El primer ensayo tuvo lugar durante las vacaciones de 1883, escogiendo los niños en las Escuelas de las calles Blanch y Milton, de niños y niñas respectivamente.

El año pasado, de todas las Escuelas del distrito se escogieron niñas y niños, que fueron enviadas por grupos, los unos á Chaumont, los otros

á Saint-Dié, Luxeuil y Pompey, en Meurte y Moselle.

La sola condicion impuesta á los jóvenes colonos es la redaccion de un diario individual cotidiano, donde los niños tienen que dar cuenta de lo que han hecho ó visto durante la vispera. La lectura de estos diarios es sumamente curiosa.

El resultado fisico de estas excursiones es admirable. El aumento medio de peso en los niños es de 1.644 gramos, de crecimiento 10 milímetros, y desarrollo del tórax 17 milímetros.

En las niñas el desarrollo fisico es aún más notable: 2 kilogramos en el peso, por 19 milímetros de crecimiento y 22 del tórax.

En vista de los buenos resultados obtenidos en su empresa en el noveno distrito, todos los demás le imitaron.»

En las Administraciones de Loterías de esta ciudad, se han puesto ya á la venta los billetes del sorteo que ha de celebrarse el dia treinta y uno del actual, habiéndose expendido todos los billetes de la de Navidad en número de ciento y uno. Este dato puede servir para juzgar de la afición que sienten estos habitantes por el juego de la citada lotería.

Mañana se pondrá en escena en nuestro coliseo, la ópera «Favorita»; en el casino «El Consey» la zarzuela «El Diablo en el Poder» y en el «Circo» la comedia en tres actos «Dulces cadenas» y seguirá una divertida pieza.

A las siete de la mañana de hoy y en la parroquia de Sta. María de esta Ciudad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha conferido las Sagradas Ordenes del Presbiterado, Diaconado y Subdiaconado, á los Rdos. Señores siguientes:

Presbiterado

D. Antonio Lliteras de Mallorca.
D. Matias Cardell de id.

Diaconado

D. Bartolomé Cortés de Mallorca.
D. Sebastian Compañy de id.
D. Bartolomé Barceló de id.
D. José Vidal de id.
D. José Llinás de id.
D. Bernardo Cifré de id.
D. Juan Guirand de id.
D. Sebastian Ferrer de id.
D. Antonio Vadell de id.
D. Antonio Bosch de id.
D. Martín Vila de id.
D. Bernardo Alzamora de id.
D. Andrés Jaume de id.
D. Domingo Alzina de id.
D. Anselmo Salvá de id.
D. Antonio Sastre de id.
D. Juan Barceló de id.
D. José Herreros de id.

Subdiaconado y Menores

D. Jaime Tous de Mallorca.
D. José Cladera de id.
D. Francisco Solivella de id.
D. Juan Vert de id.
D. Damian Vidal de id.
D. Juan A. Muntanér de id.
D. Rafael Sitjar de id.
D. Antonio Muntaner de id.
D. Juan Durán de id.
D. Antonio Alberti de id.
D. Guillermo Gomila de id.
D. Guillermo Fayes de Menorca.

Subdiaconado

D. Gregorio Pons de Menorca.

Menores y Tonsura

D. Juan Garcia de Menorca.

Tonsura

D. Antonio Vinent de Menorca.

D. Martin Bagur de id.

D. Antonio Socias de Mallorca.

D. Jorge Vaquer de id.

Terminadas las Sagradas Ceremonias se ha organizado la procesion que ha recorrido las calles Plaza Constitucion, Isabel II, Rector, San Roque, Buen Aire, Hannover, Nueva, Arravaleta, Plaza del Cármen y regresando á Santa María por las últimas citadas calles. La procesion visitó la iglesia de Religiosas Concepcionistas y parroquia de Ntra. Sra. del Cármen.

Terminado el religioso acto, los Reverendos Sres. Ordenandos se dirigieron al palacio del Ilmo. Sr. Obispo para besar su pastoral anillo y darle las gracias por el favor que en virtud de su Ministerio les habia concedido, admitiéndoles en el servicio del Señor.

Enviamos afectuosa enhorabuena á los citados Señores, deseando que fructifique en ellos la gracia que les ha llamado al Sacerdocio.

La fotografia y la imprenta

La invencion de Guttemberg, tan perfeccionada en estos últimos años, está llamada á ser sustituida por la fotografia.

En efecto, hecha la prueba negativa de una plana de cualquier periódico y montada sobre un bastidor dando frente á un poderoso foco eléctrico, la cuestion queda reducida á pasar por detras los papeles preparados convenientemente para que resulte la prueba positiva; ahora bien, como quiera que en un segundo se pueden pasar cien papeles descubriéndose el tiempo preciso la negativa para fijar la imagen, resultará que en una hora se podrán tirar 360.000 ejemplares.

De este modo la máquina rotativa últimamente inventada para las publicaciones rápidas, que tira 10.000 ejemplares por hora, no podrá compararse con el nuevo sistema fotográfico, que será un hecho tan pronto como se descubra el procedimiento de fabricar á bajo precio el papel preparado para las redroducciones.

Así lo anuncia el periódico «Tipo-Litbo», asegurando que no está lejano el día en que se cumpla la prediccion del famoso constructor americano Sr. Hoe, célebre por sus máquinas de imprimir, el cual afirmó siempre que la prensa está llamada á desaparecer.

El Intendente Militar de las*Islas Baleares.*

Hace saber: que no habiendo producido resultado las dos subastas intentadas los dias catorce de Agosto y diez de Setiembre últimos ni la convocatoria de proposiciones libres verificada el dia veinte y seis de Octubre último con objeto de contratar por el término de un año á contar desde primero de Octubre próximo pasado á fin de Setiembre del año corriente y un mes más si así conviniese á la Administracion Militar la adquisicion de las cantidades de artículos que se espresan en el cuadro que á continuacion se detalla; se convoca por el presente á una segunda pública y simultánea convocatoria de proposiciones que tendrá lugar á las doce del dia cuatro de Enero próximo en los estrados de esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Mahon, con sujecion á las mismas bases y condiciones que rigieron para las citadas subas-

tas, al pliego de precios limites que se publicará oportunamente y al modelo de proposicion que al final de este anuncio se espresa; en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del dia indicado, en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello 11.º y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta de remate.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se calculan necesarios durante un año en cada una de las factorias que se detallan.

Factoria de Palma.—50 hectólitos de aceite y 400 quintales métricos de paja larga para relleno de jergones y cabezales.

Factoria de Mahon.—42 hectólitos de aceite y 300 quintales métricos de paja larga para relleno de jergones y cabezales.

Estas cantidades podrán aumentar ó disminuir segun lo reclamen las exigencias del servicio. Palma 16 Diciembre 1885.—Antonio Porta.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de..... con cédula personal de (tal clase) espedida con el número..... por (tal dependencia) en..... de.....; enterado del anuncio y del pliego de condiciones formulado por la Intendencia Militar de este distrito en veinte y dos de Julio último, bajo los cuales se saca á pública convocatoria de proposiciones la adquisicion de varios artículos con destino á las factorias de utensilios del mismo, se comprometo por sí (ó como apoderado de Don N. N. ó tal Sociedad, segun documento legal que acompaño) á la entrega con arreglo á dicho pliego de los siguientes artículos por los precios y con destino á las factorias que se espresan á continuacion:

Para la factoria de Palma. (Aquí se espresarán el artículo ó artículos para los cuales se quiera hacer proposicion en la forma que para cada uno se indica).—El aceite á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el hectólito.—La paja larga para relleno á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico.

Para la factoria de Mahon. (En igual forma que se ha indicado para la de Palma).

Acompañando en garantía el talon del depósito que marca la condicion 5.ª del pliego.

(Fecha y firma del proponente).

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 18.—3 t

La Escuadra de Instruccion saldrá en breve probablemente del puerto de Mahon para recorrer la costa, en cuyo viaje navegará á la vela y al vapor; si el tiempo es bonancible tocará en Barcelona y en Cartagena.

Madrid 18.—3 45 t.

Esta noche saldrá de esta Côte para Cartagena, el Excmo. Sr. Contra-almirante, D. Francisco de Llanos, en cuyo punto se encargará del mando de la Escuadra de Instruccion.

Asegúrase que el Excmo. Sr. Vice-almirante D. Juan Bautista Ante-

quera, será nombrado Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Madrid 18.—8 n.

El republicano Sr. Salvoechea se ha acogido al indulto y fijará su residencia en Cádiz.

El General Lopez Dominguez se ha decidido á publicar la carta en «El Resúmen», para explicar su conducta y la del partido. En dicha carta afirmará el General que, apesar de la benevolencia que presta al Gobierno del Sr. Sagasta, mantiene en toda su integridad el programa de la izquierda.

Madrid 18.—9 30 n.

Mañana publicará «El Resúmen» la carta del Sr. Lopez Dominguez.

Una seccion de caballería ha dispersado en Lisboa á unos grupos que protestaban de la organizacion aduanera.

4 p. 55'90.

Madrid 18.—10 n.

El Sr. Martos ha conferenciado con D. Venancio Gonzalez.

Dícese que el alboroto producido en Vitoria está relacionado con la cuestion de quintas.

«El Dia» aconseja al Ministro de Hacienda Sr. Camacho, la emision de los títulos pequeños.

Madrid 18.—10 30 n.

Se ha descubierto una defraudacion en cédulas personales y papel sellado, hallándose comprometido en dicho fraude un capitán de orden público; han sido detenidos cinco individuos.

Madrid 19.—9 15 m.

Ha sido objeto de muchos y muy diversos comentarios así en los círculos políticos como por parte de la prensa, el acto realizado por el señor Ministro de la Guerra, General Jovellar, dejando en situacion de reemplazo al señor Duque de Sevilla, Teniente Coronel de ejército, hijo del difunto Infante D. Enrique de Borbon.

Madrid 19.—10 15 m.

Los señores Cánovas del Castillo y Sagasta, han conferenciado acerca de las ceremonias con que habrá de celebrarse el acto de jura de la Reina-Regente; habiendo convenido ambos personajes respecto de dicho punto.

Se calcula que el señor Cánovas del Castillo obtendrá 230 votos para la Presidencia del Congreso en la próxima legislatura y que no pasarán de 70 los que obtenga el señor Romero Robledo para aquel alto puesto.

Madrid 19.—10 30 m.

Parece que el motivo que ha tenido el Sr. Ministro de la Guerra, para dejar en situacion de reemplazo al Teniente Coronel Sr. Duque de Sevilla, fué el haber persistido éste en querer entrar en las habitaciones de Su Magestad la Reina D.ª María

Cristina, cuando el gentil hombre señor conde de Guaqui se lo habia impedido en cumplimiento de las órdenes de aquella Augusta Señora.

Madrid 19.—11 m.

«El Imparcial» deplora que cuando la Nacion rivaliza en manifestaciones de respeto y simpatía hácia la augusta viuda de D. Alfonso XII para inmitigar sus profundas penas, venga un Borbon á dar muestras irrespetuosas para con aquella dignísima Señora cuyo acto sólo puede explicarse por una obcecacion del momento.

Madrid 19.—12 15 t.

Han sido presos en Lóndres dos irlandeses por haber amenazado de muerte al Príncipe de Gales, haciendo llegar á sus manos una copia de la sentencia de muerte dictada por una sociedad secreta contra el citado Príncipe.

Barcelona 18.—5 40 t.

4 p. 50 ciento int.	55'650
4 p. 50 Exterior.	55'300
4 p. 50 amortizable.	73'750
B. H. de Cuba.	86'620
B. Hispano Colonial.	40'120
Crédito Mercantil.	39'750
Banco de Cataluña.	16'620
F. C. de Barcelona á Francia.	37'120
F.-C. del N. de España.	88'750
Orenses.	17'470
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 50	62'000
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.	43'000
Id. Almansa.	54'750
Id. Norte.	68'750

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

S. Nemesio mártir.—Tempora.—Ordenes. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Mañana, tercer domingo de mes y cuarta de Adviento. En la parroquia de S. Francisco de Asis, misa y comunión para los Hermanos Terciarios, á las 10 la misa mayor con sermón, á las 12 la misa de la Guarnicion de esta Plaza. Por la tarde luego de vísperas propio mensual ejercicio de los Terciarios, y al fin las 40 Ave Marias, de la Virgen de Belen.

En la de Sta. Maria á las 9 y media Horas y la misa mayor con Homilia sobre el Evangelio, á las 11 última misa. Por la tarde, despues de vísperas y completas tendrá lugar el piadoso Septenario en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza, su preparacion al glorioso Parto.

En la del Cármen; tambien á las 10 misa mayor con sermón; por la tarde vísperas, rosario y la devocion de las 40 Ave Marias á Maria de Nazaret.

En las Concepcionistas, terminan por la tarde los solemnes cultos propios de Adviento y dedicados al S. Corazon de Jesus, con exposicion de S. D. M. y sermón.

En la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, por la tarde Rosario gózos y sermón que dirá D. Antonio Pons Pbro.

Santo de mañana.

Sto Domingo de Silos, abad y confesor y S. Liberato mártir.

TEATRO

COMPANIA LIRICO ITALIANA

2.ª de Abono 4.ª Serie

Mañana Domingo 20 Diciembre
Se pondrá en escena la ópera en
4 actos titulada

FAVORITA

y por favorecer á la empresa, el bajo Sr. D. S. Erndna se encargará del papel de Baltasar, habiendo el señor Campins accedido gustoso el desempeño de dicha parte.

El indicado jóven ha cantado con éxito en el teatro del Buen Retiro de de Barcelona la indicada partitura.

Precios en taquilla.

Plateas, 6'00 pesetas.—Palcos primeros, 8'00 pesetas.—Palcos segundos, 4'00 pesetas.—Palcos terceros, 2'00 pesetas.—Butacas, 1'00 pesetas.—Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada general, 0'50 pesetas.—Niños y soldados, 0'25 pesetas.

A las 8

Movimiento del Puerto.

Despachado el 19

Para Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Miguel Tudury con 22 trips. efs. y la correspondencia.

Para Alcudia laud «Magdalena» pat. Salvador Covas con 4 trips y lastre.

Entrados el 19

De Barcelona goleta «San Jaime» pat. José Ortega con 6 trips. y efs.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1883

Gefe de día El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Filipinas D. Federico Alonso Gascó.

Parada, Visita de hospital reconocimiento de provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

SUBASTA

El día 20 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, y á voluntad de sus dueños, la finca rustica denominada Lloch-Nou con todos sus edificios, anexidades y dependencias, situada en el caserío de las Barqueras distrito de S. Luis término municipal de Mahon, de cabida de 5 cuarteras sembradio aproximadamente, procedente de los hermanos Bartolomé y Catalina Gonalons y Vidal.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, en poder de quien oban los títulos de propiedad y condiciones para la subasta.

SUBASTA

El día 28 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa número 23 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Y un huerto de recreo, con casita, y árboles frutales en la calle de Ramires de esta población, sin numerar, que forma esquina con la calle de S. Luis Gonzaga.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Vino tinto

de Viña Vieja, superior calidad, puro á brillante; de «Son Negro» de Mallorca, y 22 céntimos litro, con patente de venderlo; de segunda á 18.

Pescadería N.º 24 tienda del Istmo.

CONFITERÍA

DE

LORENZO PONS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Para las próximas fiestas de Navidad, se está elaborando en este conocido y acreditado establecimiento, una gran variedad de DULCES Y TURRONES, de la Reyna, fruta, etc. También se hallarán vinos y licores en abundancia.

ALFOMBRAS

GRAN SURTIDO DE ULTIMA NOVEDAD

Las hay de pita, junco y pleita propias para esterar salas habitaciones, escaleras y comedores, desde 4 reales el metro hasta 20 reales vellon. REDONDELES de todas dimensiones.

También se encontrarán ESTERITAS DE COCO de todas dimensiones á precios equitativos. Escobas francesas á 1 peseta una.

Cordelería de la VIUDA DE THOMAS E HIJOS, Arraval 3 MAHON



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se prepara para las Pascuas de Navidad gran variedad de DULCES y los tan celebrados TURRONES de la Reyna, Yema, Avellana, Mil flores, Fruta, etc. etc. como también los legítimos de Gijona y Alicante.

Lujosísimos surtido de cajas para regalos.

Así mismo hallarán los compradores CHOCOLATES de las muy acreditadas fábricas La Colonial de Madrid, y Juncosa de Barcelona.

LA MAHONESA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

AMADO PONS

21 NUEVA 21

El dueño del indicado establecimiento tiene el honor de participar á este respetable público, y en particular á sus numerosos clientes, que para las próximas fiestas de Navidad, además del elegante y lujoso surtido de cajas para regalos y otros objetos alegóricos recién llegados del extranjero, se hallarán en venta también en el mismo establecimiento los finos y frescos turrones de la Reyna, Fruta, Yema, Mil flores, Africano, Avellana y los legítimos de Gijona y Alicante, é igualmente una gran variedad de riquísimos dulces, entre ellos los tan acreditados de yema, coco, nuez y otros muchos que sería ocioso numerar.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas. Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Nodrizas

Una primeriza, leche de seis meses de-searia encontrar criatura para á amamantar. Vive en el Pou Nou (San Luis.)

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

En el citado establecimiento se encontrarán Aceitunas Sevillanas y Manzanilla á 1 peseta 25 céntos. el Kilo.

20 Portal de Mar 20

CAJA DE AHORROS Y CREDITO

Dirección: calle Cedaceros, 3. MADRID

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con inter. és y con prima de amortización des e 1.000 hasta 200 mil frs. en metálico.

Esta Sociedad para facilitar el ahorros fuente de la riqueza proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden como obligaciones del Crédit Foncier de Francia, de la Ville de Paris, etc, garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscriptor, reporta son los siguientes:

1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligación.

2.º Opcion á los sorteos es decir que con un desembolso de 20 ptas. puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 ptas

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad única de su clase en España no guarda esos valores en el extranjero ni los retiene en su poder como las demas compañías sino que los pone en depósito en un banco de primer orden domiciliado en Madrid que garantiza su custodia. cobra y paga en su caso á los suscritores.

Para mas detalles dirigirse á su representante en Menorca á D. Pascual José Hernandez.

Forteza

Llegado á esta ciudad es portador de un rico y elegante surtido de joyas de oro, como son: pulseras, pendientes, collares, leontinas, sortijas, brazaletes, y cuanto abarca el estenso ramo á que dicho señor con gran asiduidad se dedica.

Pasa á domicilio, dando aviso en la fonda de Jaques, Calle del Castillo.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Rector n.º 8. Informarán en la calle del Sol n.º 39.

PIANINOS

Hay para alquilar de muy buenas voces en la calle de Alonso III números 8.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

CALENDARIOS DE PARED

LLAMADOS AMERICANOS

PARA EL AÑO

1886

Calendarios de las Baleares

para el año 1886

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal, y en la Librería de D. Gabriel Bals, calle de Adnóver número 33 Mahon, y en Ciudadela. Librería de Cursach, calle de san Francisco núm. 13.

MUEBLES USADOS

En esta imprenta informarán de quien os compra.